



Comodoro Rivadavia, 11 OCT. 2013

VISTO:

El proyecto de Seminario de Extensión y Posgrado "Identidades Religiosas. Las formas de pertenencia cristiana", a ser dictado por el Doctor Joaquín M. Algranti, propuesto por la Secretaria de Investigación y Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interesen en la temática.

Que este espacio de encuentro en pos de una instancia de actualización académica propende a la consolidación de los estudios sobre la problemática de las identidades de la Facultad.

Que el docente propuesto revista suficientes antecedentes académicos para el dictado de un seminario de estas características.

Que este proyecto de formación se encuentra en la agenda de trabajo del IESyPAT.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria de este Cuerpo el 21 y 22 de Agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

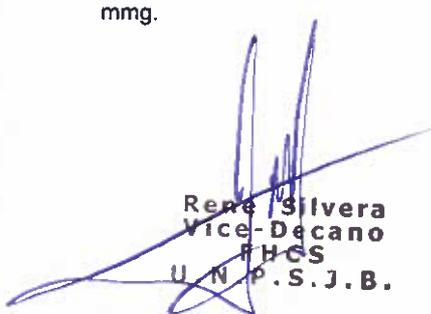
Art.1) Dar aval académico a El proyecto de Seminario de Extensión y Posgrado "Identidades Religiosas. Las formas de pertenencia cristiana", a ser dictado por el Doctor Joaquín M. Algranti.

Art.2) Reconocer la labor académica de la Profesora Luciana Lagos por la organización académica de este seminario.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 371/2013

pjg
mmg.


René Silvera
Vice-Decano
FHCS
U.N.P.S.J.B.


LIC. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB